

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BSE  
ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA SA," CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL  
11 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Quito, el día 11 de marzo 2016 a las 12:00 horas se reúne en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Manuel Suárez E10-72 y Av. Coruña, los socios de la compañía "BSE ECUADOR TALENT AND BUSINESS BETABUSA SA," que representan el 100% del capital pagado de la compañía, DICHS SOCIOS SON:

| SOCIOS                        | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NÚMERO DE PARTICIPACIONES |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Mora Monge<br>Johanna         | 400                       | 400                       |
| Mora Monge Jeffrey<br>Ricardo | 400                       | 400                       |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>800.00</b>             | <b>800.00</b>             |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, reuniendo expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2015;

**1. Resolución sobre las pérdidas ocasionadas en el periodo.**

Preside esta sesión, quien actúa como presidente Juan Esteban Espinosa y como secretario actúa el doctor Jorge Pizarro.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suinto y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013.**

La secretaría Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a los labores prestados agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

**2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.**

Iguualmente la Secretaría Ad-Hoc procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a. Copia de los informes de Gerente General.
- b. Copia de los Balances por el año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia convoca el treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suceso de la compañía, se procedió a la lectura por parte de la Secretaria Adjunta, y aprobado por unanimidad, ratificándose con ello lo actuado por todos los accionistas, cuando las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

  
\_\_\_\_\_  
Secretario